

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días de abril de 2023.

VISTO: Las categorías vacantes de Oficial Mayor y Oficial Segundo del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

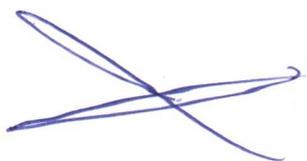
II. Según lo establecido por las Acordadas STJ Nros. 54/09, 147/14 y 114/21, resulta procedente llamar a concurso cerrado a la dependencia en los términos de la Acordada N° 68/2020 “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”, con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial y garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas.

III. En cumplimiento del art. 3 del Reglamento, corresponde indicar al Fiscal Mayor, Dr. Pablo Martín Bramati, que los agentes en condiciones de participar en el proceso de selección de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo Reglamento para la categoría de:

a) Oficial Mayor: son los Sres. Carlos Ignacio Armando (Legajo Personal N° 502), Carlos Luis Francisco Lapetina (Legajo Personal N° 179) y Angelo Alberto Navarro Regis (Legajo Personal N° 553).

b) Oficial Segundo: son el Sr. Angelo Alberto Navarro Regis (Legajo Personal N° 553), las Sras. Yanela Anahí Solari (Legajo Personal N° 719) y Sofía Paola Roldán Gómez (Legajo Personal N° 562) y el Sr. Joel Maximiliano Kerbs Salessi (Legajo Personal N° 833).

IV. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra



del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LAS SECRETARÍAS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:

1º) LLAMAR a concurso cerrado a la unidad funcional del Ministerio Público de Fiscal del Distrito Judicial Norte, para cubrir las categorías de **Oficial Mayor** (Nivel 10 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) y **Oficial Segundo** (Nivel 08) en los términos de la Acordada STJ N° 68/2020 y con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

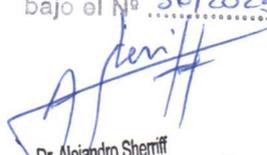
2º) ESTABLECER que los agentes que se encuentran en condiciones y en los términos del “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional” (Acordada STJ N° 68/2020) para concursar las categorías de:

a) Oficial Mayor: son los Sres. Carlos Ignacio Armando (Legajo Personal N° 502), Carlos Luis Francisco Lapetina (Legajo Personal N° 179) y Angelo Alberto Navarro Regis (Legajo Personal N° 553).

b) Oficial Segundo: son las Sras. Yanela Anahí Solari (Legajo Personal N° 719) y Sofía Paola Roldán Gómez (Legajo Personal N° 562) y los Sres. Angelo Alberto Navarro Regis (Legajo Personal N° 553) y Joel Maximiliano Kerbs Salessi (Legajo Personal N° 833).

3º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 36/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia